****

**MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS**

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

CURSO 2022-2023

**TÍTULO DEL TRABAJO**

**TÍTULO EN INGLÉS DEL TRABAJO**

**ESPECIALIDAD**: Física y Química

**APELLIDOS Y NOMBRE**: Olivares López Eduardo

**DNI**: 48081621Y

**CONVOCATORIA**: JUNIO/SEPT/FEBRERO

**TUTOR/A:** Ángel Ezquerra Martínez. Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales. Facultad de Educación. Centro de Formación del Profesorado.

**3. Formato y Estructura del Trabajo Fin de Máster**

***Formato***

Para la redacción y presentación del TFM se deberán seguir las siguientes pautas:

− Idioma: Lengua Castellana excepto en las especialidades de Lengua Alemana, Lengua Francesa, Lengua Inglesa y Lengua Italiana, en cuyos casos, el TFM deberá redactarse en alemán, francés, inglés e italiano respectivamente.

Página 6

− Extensión: entre 40 y 50 páginas (DIN-A4), sin contar con los anexos.

− Tipo y tamaño de fuente: Arial (11pt).

− Interlineado: 1,5.

− Márgenes: superior, inferior y derecho 2,5 cm; izquierdo: 3 cm.

− Portada: Ver Anexo 1

− Páginas numeradas en la parte inferior de cada hoja.

***Estructura***

La estructura del documento del TFM deberá incluir los siguientes apartados:

1. Portada (ver modelo en Anexo 1).

2. Índice paginado.

3. Resumen de entre 200 y 300 palabras y *abstract* en inglés.

4. Descriptores/palabras clave, en español y en inglés (máximo de 5 en cada idioma).

5. **Planteamiento del problema y justificación**: en este apartado se presenta el tema del TFM elegido destacando su interés, así como su relación con el ejercicio profesional de la especialidad cursada. Normalmente el trabajo surge para dar respuesta a un problema o al planteamiento de una pregunta que puede surgir durante las propias prácticas del máster, de la experiencia como alumnos o de la observación de la labor de otros docentes. Es por ello importante vincular aquí la pertinencia del tema en función del contexto que ofrecen las prácticas realizadas en un centro de educación secundaria.

6. **Fundamentación teórica y estado de la cuestión**: este apartado debe desarrollar el problema a estudiar en base a la literatura existente, dotándolo de consistencia teórica. Para ello, puede seguirse un esquema de desarrollo como la revisión de los principales conceptos relacionados con el tema en cuestión empleando fuentes secundarias (libros, enciclopedias, artículos de revisión…) y profundización en el problema planteado mediante la utilización de fuentes bibliográficas primarias (artículos y libros científicos). No obstante, este esquema es ***orientativo*** y, dependiendo del área de conocimiento y el enfoque empleado, la forma en que se desarrolle el marco teórico puede variar. Es aconsejable referenciar tanto los autores más importantes en el tema, como las referencias más actuales.

Página 7

7. **Objetivo/s del TFM**. Una vez presentados los antecedentes bibliográficos en la fundamentación teórica, se definirá de forma concisa el objetivo que se pretende alcanzar con el TFM. Puede haber uno o más objetivos, que pueden clasificarse como principales o secundarios. En caso de haber más de un objetivo, estos deben numerarse.

**8. Metodología del TFM**

9. **Resultados**: descripción objetiva de los resultados que se desprendan del trabajo realizado. Se pueden utilizar tablas y figuras insertadas en el texto, y, si es necesario, se incluirá un índice de figuras y tablas.

10. **Discusión** de los resultados o, en su caso, propuesta de intervención. En este apartado se interpretan y discuten los resultados en función de la bibliografía existente al respecto.

Finalizada la discusión, y dentro de este mismo apartado, deben añadirse los siguientes sub-apartados:

− Relación de los resultados obtenidos con la profesión docente u orientadora: el objetivo de este punto es reflexionar sobre el modo en que los resultados hallados en el TFM pueden contribuir a mejorar la labor docente u orientadora.

− Limitaciones del estudio: comentar aquellos aspectos que han podido limitar el estudio (carencias metodológicas, limitaciones del entorno, etc.) y que ayudan por tanto a una mejor interpretación de los resultados y a la aportación de mejoras para futuros investigadores en educación, docentes u orientadores.

− Futuras líneas de trabajo/actuación: con la perspectiva de los resultados obtenidos, este subapartado pretende responder a la pregunta: ¿De qué forma o bajo qué líneas de trabajo /actuación podría seguir desarrollándose el tema tratado?

11. **Conclusiones**.

12. **Referencias bibliográficas**: tanto para las citas en el texto como para las referencias bibliográficas al final del trabajo se recomienda la utilización de las **normas APA** (Publication Manual of the American Psychological Association, 7ª edición: http://www.apastyle.org/). (Ver Anexo 4). En caso de no ceñirse a estas normas, el estudiante deberá consultar a su tutor/a e indicar en el TFM qué

Página 8

normativa utilizará para la citación. Existen diversos tipos de software que facilitan la labor de citación bibliográfica automatizando el proceso (EndNote, Citavi, ProCite…) y minimizan por tanto los errores, en comparación con la citación manual.

13. **Anexos** (se incluirá al final del trabajo toda aquella información de interés que se considere pertinente en relación a cuestionarios, muestras de trabajos de alumnos del centro, materiales, herramientas, etc.). Los anexos no cuentan para cumplir con el número de páginas exigido y no deben superar las 10 páginas, con posibilidad de añadir otros apéndices mediante plataformas del tipo Google Drive.